

Guayaquil, Abril del 2.002

Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas
FARISTI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el Ejercicio Económico que ha concluido, los negocios de la compañía han debido desenvolverse en un ambiente desfavorable por lo que no han podido cumplir las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido no han existidos aspectos relevantes, ni el orden administrativo, ni legal, ni laboral; ni tampoco aspectos operacionales, relacionadas con producción o comercialización que deban destacarse.

Mientras la compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios se mantendrán como los del ejercicio del que informo.

Atentamente,



REPRESENTANTE LEGAL



24 JUN. 2002